

  	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	
	<b>Acta de reunión y relación de asistencia</b>	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

Dependencia responsable: Subdirección de ecourbanismo y gestión ambiental empresarial

No. de acta: 02      Reunión interna       Reunión externa

Fecha: \_\_07/04/2026\_\_ Hora de inicio \_\_02:00 pm\_\_ Hora de finalización \_\_03:00 pm\_\_

### OBJETO DE LA REUNIÓN

Definir y ajustar los criterios para la construcción de una matriz de priorización que permita identificar y seleccionar las “Manos Reparadoras” que podrían liderar los diferentes proyectos.

### TEMAS TRATADOS

1. Definición de criterios para la matriz de priorización de líderes del programa Manos Reparadoras.

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se llevó a cabo reunión virtual con la participación de María Fernanda Bustos, Alejandra Erazo y Carolina Claros, con el objetivo de definir y ajustar los criterios para la construcción de una matriz de priorización que permita identificar las Manos Reparadoras que podrían liderar los diferentes proyectos. La discusión partió de un esquema previamente utilizado, el cual se busca adaptar a las condiciones actuales del proceso.

Durante la reunión, se propusieron como criterios principales el número de máquinas disponibles, la participación activa en el programa Manos Reparadoras, los años de experiencia en confección y la participación en proyectos específicos como dotaciones circulares y pedidos de remanufactura. En este sentido, se destacó la importancia de establecer mecanismos cuantitativos que permitan medir la participación de manera objetiva.

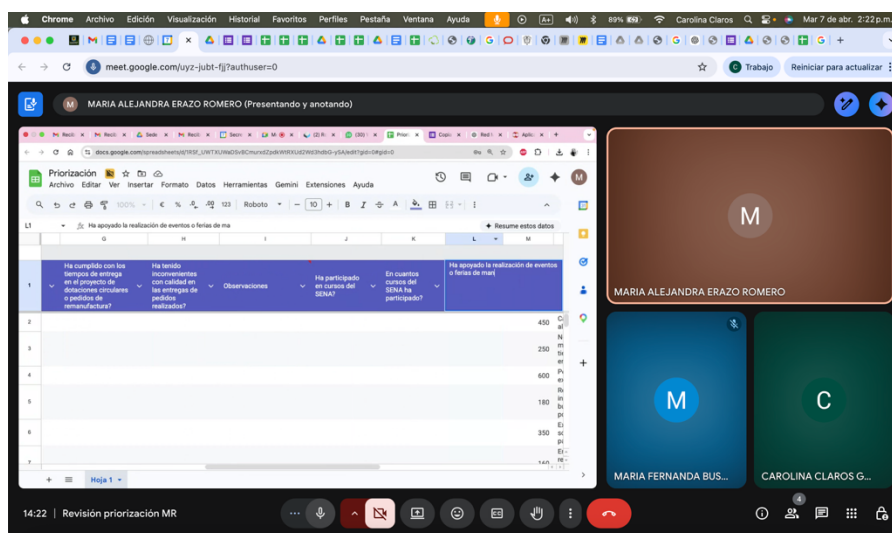
María Fernanda Bustos aclaró que la calificación no corresponderá a una evaluación subjetiva, sino a una puntuación asignada con base en las respuestas a los criterios definidos, siguiendo una lógica similar a esquemas de priorización utilizados en procesos de compras, donde valores más altos reciben una mejor puntuación. Asimismo, se discutió la inclusión de la participación y certificación en cursos del SENA como un criterio adicional, acordando incorporarlo con una ponderación menor, dado que se considera más relevante el cumplimiento y la experiencia en procesos productivos.




  	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	
	<b>Acta de reunión y relación de asistencia</b>	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

El equipo identificó la necesidad de definir los rangos de puntuación para cada criterio y establecer umbrales que permitan clasificar los niveles de priorización, incluyendo un posible nivel superior. En este contexto, Carolina Claros propuso incluir un criterio de calidad basado en la devolución de productos por defectos. Esta propuesta fue acogida, procurando que su aplicación sea objetiva, considerando que existen antecedentes verificables de devoluciones por calidad, por lo cual se acordó aplicar este criterio en la etapa de entrega final de los productos.

Por otra parte, se analizó el alcance de la priorización, teniendo en cuenta que la base de datos cuenta con aproximadamente 105 personas. Se discutió si el ejercicio debía limitarse a quienes han participado en proyectos anteriores; sin embargo, se concluyó que la matriz se enfocará en las participantes activas, incluyendo también a las nuevas, quienes iniciarían en roles de apoyo y tendrían puntajes parciales debido a la ausencia de historial en proyectos previos. No obstante, se reconoció que estas pueden ser caracterizadas mediante variables como el número de máquinas, permitiendo proyectarlas a futuros procesos.

Finalmente, tras evaluar la posibilidad de dividir el proceso en dos filtros, se decidió mantener un único sistema de puntaje que permita la progresión de las participantes dentro del esquema. Como próximos pasos, se acordó aplicar la matriz a las participantes vinculadas a proyectos de dotaciones circulares y remanufactura. En cuanto a compromisos, Alejandra Erazo consolidará la información de las participantes activas de dotaciones para la siguiente reunión, mientras que María Fernanda Bustos se encargará de definir la ponderación de los criterios, estableciendo los topes correspondientes para cada variable, como el número de máquinas.



  	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	
	<b>Acta de reunión y relación de asistencia</b>	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

<b>COMPROMISOS</b>		
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FECHA</b>
(Incluir tantas filas como sea necesario)		

NOTA: La relación de asistencia hace parte integral del acta.

Elaboró: Carolina Claros García.

Revisó: (nombre de quien revisó el acta)




Aprobó: (nombre de quien aprobó el acta, en caso que se requiera)

#### CONTROL DE CAMBIOS

<b>Versión</b>	<b>Descripción de la modificación</b>	<b>No. Acto Administrativo y fecha</b>
3	Se actualiza bajo las directrices definidas en el Decreto 189 de 2020 y de la Directiva 005 de Gobierno Abierto. Se incluye la columna de "tipo y número de documento de identidad" en la relación de asistencia.	Radicado No. 2023EE171778 del 28 de julio del 2023.
4	Se actualiza incluyendo al final, los campos correspondientes para el diligenciamiento de los responsables de elaboración, revisión y aprobación del acta.	Radicado 2024IE221864 del 23 de octubre de 2024

#### RESPONSABLES DE ELABORAR Y ACTUALIZAR

<b>ELABORÓ:</b>	<b>REVISÓ:</b>	<b>APROBÓ:</b>
Nombre: Juan Carlos Ortiz R. Cargo: Contratista Fecha: 22/10/2024	Nombre: Jerónimo Juan Diego Rodríguez Rodríguez Cargo: Subsecretario General Fecha: 23/10/2024	Nombre: Jerónimo Juan Diego Rodríguez Rodríguez Cargo: Subsecretario General Fecha: 23/10/2024

  	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	
	<b>Acta de reunión y relación de asistencia</b>	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

FECHA: 07 de abril 2026	HORA DE INICIO: 2:00 pm	HORA DE TERMINACIÓN: 3:00 pm
-------------------------	-------------------------	------------------------------

LUGAR: Virtual	TEMA: Priorización líderes MR	RESPONSABLE: SEGAE - SDA
----------------	-------------------------------	--------------------------

NOMBRE Y APELLIDO	TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DEPENDENCIA /ENTIDAD	FUNCIONARIO	CONTRATISTA	OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO INSTITUCIONAL	FIRMA
<b>María Fernanda Bustos</b>	CC 101024906	SEGAE - SDA		X		maria.bustos@ambientebogota.gov.co	6013778910	Firma digital
<b>Carolina Claros G</b>	CC. 1081158594	SEGAE - SDA		X		carolina.claros@ambientebogota.gov.co	6013778910	Firma digital
<b>Alejandra Erazo</b>	CC 1032450922	SEGAE - SDA		X		maria.erazo@ambientebogota.gov.co	6013778910	Firma digital

*En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, al diligenciar el presente formulario otorga consentimiento para que se trate su información personal de acuerdo con la Política de privacidad y tratamiento de datos personales de la Secretaría Distrital de Ambiente, que puede consultar a través del siguiente enlace: <https://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/politica-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos-personales>. De igual manera el arriba firmante entiende que los datos aquí consignados serán usados para registrar su presencia en las reuniones o actividades realizadas por la entidad y que adicionalmente podrán ser usados para temas estadísticos.*